

**PLAN DE BARRIO DE
EL RUEDO Y POLÍGONOS A Y C
Comisión de Seguimiento 3 de julio de 2014, 12:00 horas
RESUMEN DE ACUERDOS ALCANZADOS**

Relación de Asistentes:

Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado (a partir de ahora DGPCV):

- José Fernández (Director General de Participación Ciudadana y Voluntariado)
- Sandra de Lorite (Subdirectora General de Participación Ciudadana y Voluntariado)
- Carlos González (Jefe del Servicio Gestión Presupuestaria Participada)
- Noelia Rata (Consejera Técnica)

Dirección General de Igualdad de Oportunidades

- María Rosalía (Agente de Igualdad)
- María Soledad (Agente de Igualdad)

Junta Municipal del Distrito (a partir de ahora JMD):

- José Antonio Frutos (Gerente)
- Alejandro Rivera (Jefe Sección Educación)
- Esperanza Manganos (Jefe Dpto de Servicios Sociales)
- Sacramento Pina (Jefe de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas)

FRAVM (a partir de ahora FRAVM):

- Vicente Pérez

Asociaciones de Vecinos (a partir de ahora AV):

- Mercedes San Ildefonso, AV Avance.
- Ana Conejo, AV Caminar.
- Álvaro O'Shea; AV Caminar.

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 3 de julio de 2014, a las 12:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset 100 3ª planta, con ocasión de la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan de Barrio de "El Ruedo y Polígonos A Y C":

- **Se da cumplimiento a los distintos puntos del orden del día**
- **Se hace entrega del borrador de la Evaluación de Ejecución del Plan de Barrio 2013**
- **Temas tratados y acuerdos alcanzados:**

1. Se abre un plazo de **15 días** desde la fecha de celebración de la Comisión (hasta el de 24 de julio), para que las Asociaciones de Vecinos puedan hacer llegar a la DGPCV las cuestiones que consideren oportunas relativas a la Evaluación de Ejecución.

2. El nivel de **ejecución del Plan de Barrio de “El Ruedo y Polígonos A Y C” en 2013** es de **93,21 %**, una vez transcurridos los 15 días del plazo establecido sin haber recibido propuesta de modificación de las AAVV, el borrador de evaluación, se convierte en informe definitivo (40 actuaciones -a partir de ahora act-: 35 ejecutadas y 5 sin ejecutar).

3. El Director General de Participación Ciudadana y Voluntariado, propone que las evaluaciones del Plan de barrio de Uva de “El Ruedo y Polígonos A y C” despachadas a través de Comisiones Ciudadanas de Seguimiento, se celebren dentro del primer trimestre del año, eliminando la Comisión que se celebraba en otoño, de tal manera que, habrá **una Comisión Ciudadana de Seguimiento, de convocatoria ordinaria al año** (extraordinarias, todas las que fuesen precisas). Se aprueba dicha propuesta.

4. Se informa por parte de la DGPCV de los resultados de la **evaluación de la satisfacción**, respecto de las actuaciones propuestas por los vecinos y por la Junta Municipal;

-Asociaciones de Vecinos:

- AV Avance de Moratalaz: Sembrando siglo XXI.
- AV Caminar: Adultas.

-Junta de Distrito:

- Act 6 “Desarrollo de “Espacio de estudio dirigido” y apoyo escolar, destinado a los niños/as del ámbito de Plan de Barrio”.
- Act 2 “Talleres de formación básica en distintas Áreas (habilidades sociales)”.
- Act 2 “Talleres de formación básica en distintas Áreas (Informática)”.

El nivel global de satisfacción de los usuarios consultados participantes en los programas desarrollados dentro del Plan de Barrio de “El Ruedo, Polígonos A y C” en el año 2013, ha sido de 9,06% puntos sobre 10, habiéndose evaluado 5 actuaciones con un total de 74 cuestionarios.

Se pone de manifiesto la importancia de la correcta cumplimentación de los **cuestionarios de satisfacción** por los usuarios de las actuaciones, llamando la atención sobre la relevancia que tiene este tema en cuanto a la evaluación y pago por resultados de las actuaciones desarrolladas por las asociaciones de vecinos dentro del marco del Convenio de gestión de proyectos. Se enviará a la FRAVM el nuevo cuestionario con las modificaciones oportunas realizadas para que, a su vez, de traslado a los vecinos.

5. Las AV exponen que todos sus proyectos del Convenio 2013 se han ejecutado. El distrito comenta que dio el visto bueno a los proyectos que los vecinos vienen desarrollando en 2014, siendo éstos:

- AV Avance de Moratalaz:
 - Sembrando Siglo XXI
 - Deporte urbano juvenil (nuevo)
 - Deporte urbano para mayores (nuevo)

- AV Caminar:
 - Adultas
 - Ludoteca

La A.V que, posiblemente, en estos proyectos, habrá una modificación en el presupuesto, ya que, han empezado en mayo.

6. La Junta Municipal de Distrito, informa que habrá modificaciones respecto de la **Act 25** "Día de la bicicleta", debido a la poca participación. Nos mantendrán informados de la permuta.

7. La AV Caminar manifiesta especial sensibilidad por el programa de absentismo, interpellando por el número de alumnos del programa. Se informa que han sido 3 (1 en mediación y 2 en absentismo: los 3 alumnos de "El Ruedo") y se expone que la competencia en dicho programa es de la administración, si bien se agradece la colaboración y sensibilidad por el tema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h.

Madrid, 24 de julio de 2014